

RESERVAS DE BIOSFERA  
EN ESPAÑA

Abril 1998

INFORME II  
(PROVISIONAL)

FORTALEZAS Y DEBILIDADES.  
RECOMENDACIONES.

AQUILINO MIGUÉLEZ LÓPEZ



COMITÉ ESPAÑOL

## PRESENTACIÓN

### ◆ ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO. (PARA LOS 3 INFORMES)

El Comité Español del Programa MaB, renovada su composición en primavera de 1997, y desbloqueada su asignación presupuestaria a cargo del Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, encargó en Septiembre de este mismo año la elaboración de varios informes sobre las Reservas de Biosfera españolas, destinados a retomar la labor de coordinación y apoyo a las mismas, y a la Red que forman, bajo la perspectiva de la Estrategia de Sevilla.

Los informes atienden a la evolución y momento presente de la Red Española de Reservas de Biosfera (R.B.) y no entran a valorar el conjunto del desarrollo del Programa MaB en nuestro país; pero sí incorporan la reformulación del Programa MaB internacional acaecida en los últimos años, puesto que ha venido a concentrarse en la Red Mundial de R.B. tras la Conferencia de Sevilla.

La importancia de dicha Conferencia para el desarrollo del Programa MaB y de las R.B. quizá no quede suficientemente explicada en estas páginas. En todo caso, los documentos de Sevilla (Resolución 28C/24. Conf. G. UNESCO), por lo demás sintéticos, se han convertido en documentos de referencia, y deben ser conocidos en detalle. Ellos plantean una nueva etapa para el Programa MaB que supere el período anterior, dedicado a la implantación de los conceptos, para pasar a su necesaria aplicación.

Resulta necesario, por tanto, redefinir en el ámbito español un nuevo marco operativo, que incorpore los procedimientos necesarios, y en el que cada elemento pueda jugar su papel.

## ◆ OBJETO Y ESTRUCTURA DE LOS INFORMES

El trabajo se destina a plantear una nueva etapa para la Red Española de Reservas de Biosfera (RERB), a la luz de la Conferencia de Sevilla y una vez superado el bloqueo que paralizó al Comité Español MaB. Su estructura se corresponde con tres informes complementarios que repasan la situación actual y perspectivas de la Red Mundial y Española (I), de cada una de las R.B. españolas (II), y una propuesta de futuro (III).

...ooOoo...

### INFORME I RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA. TRAYECTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL. PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES. 1998

El objeto de este primer informe es definir la situación actual de la Red Española de Reservas de Biosfera (RERB), sus problemas y oportunidades, a partir de un repaso no exhaustivo de la trayectoria del Programa MaB, de la Red Mundial de R.B. y de la española. Sin entrar en la definición de propuestas concretas, apunta vías de trabajo y una acción inmediata para reunir e implicar al grupo técnico de la RERB en este proceso de revitalización de la Red.

...ooOoo...

### INFORME II RESERVAS DE BIOSFERA EN ESPAÑA. Marzo 1998. FORTALEZAS Y DEBILIDADES. RECOMENDACIONES.

Este segundo informe repasa la situación actual de cada una de las 14 R.B. españolas, tomando como base la información generada en el Plan de Bubión (Marzo de 1995). Se propone un proceso de adaptación de las R.B. a la Estrategia de Sevilla, como establece el propio documento.

...ooOoo...

### INFORME III. RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA. PLAN DE TRABAJO. PROPUESTA. 1998/99.

Este informe ofrece una propuesta de Plan de Trabajo para la Red a fin de consolidar su existencia, superando la provisionalidad de la etapa anterior y recogiendo las mejores perspectivas que pese a todo se lograron en ella.

# INDICE

<u>PRESENTACIÓN</u>	Pág.
◆ Origen y justificación del trabajo.	2
◆ Objeto y estructura de los informes.	3
<u>INDICE</u>	5
<u>INTRODUCCIÓN</u>	5
<u>I.- UNA RED HETEROGÉNEA, INCOMPLETA Y DIFUSA</u>	6
◆ REPRESENTATIVIDAD BIOGEOGRÁFICA Y REPARTO AUTONÓMICO.	7
◆ DESARROLLO ECONÓMICO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.	8
◆ PROPIEDAD DEL SUELO Y TAMAÑO.	9
◆ POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE.	11
◆ DUALIDAD ESPACIO NATURAL PROTEGIDO / RESERVA DE BIOSFERA.	12
<u>II.- ANÁLISIS SUMARIO DE CADA RESERVA DE BIOSFERA (R.B.) ESPAÑOLA.</u>	14
1.- GRAZALEMA	15
2.- ORDESA-VIÑAMALA	16
3.- MONTSENY	17
4.- DOÑANA	19
5.- MANCHA HÚMEDA	21
6.- EL CANAL Y LOS TILES	22
7.- CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS	23
8.- MARISMAS DEL ODIEL	24
9.- URDAIBAI	25
10.- SIERRA NEVADA	28
11.- MANZANARES	29
12.- LANZAROTE	30
13.- MENORCA	32
14.- SIERRA DE LAS NIEVES	34
15.- CABO DE GATA-NÍJAR.	35
<u>III.- TIPOLOGÍA. UNA APROXIMACIÓN ÚTIL.</u>	36
<u>IV.- CONCLUSIONES.</u>	40
<u>V.- ANEXOS.</u>	41
◆ LÍNEAS DE TRABAJO REGULAR DE LA RED.	
◆ NOTAS SOBRE R.B. ESPAÑOLAS PUBLICADAS EN 'Información MaB'.	
◆ CUESTIONARIO ENVIADO A LAS R.B.	

## INTRODUCCIÓN

En el anterior informe se hizo un repaso de la evolución habida en el contexto internacional del Programa MaB, y especialmente en el ámbito estatal, con el fin de llegar a la propuesta de trabajo del informe III con mayor fundamento. Es objeto de este informe, y por las mismas razones, dirigir la atención a la escala de la R.B., a fin de facilitar la toma de contacto del nuevo Comité con ellas, y reconocer los frentes de actuación a acometer ante la decidida intención de impulsar la Red bajo el prisma de la Estrategia de Sevilla.

En todos los documentos, el planteamiento reside en la convicción de que es necesario iniciar una NUEVA ETAPA en la implantación y desarrollo de las Reservas de Biosfera (R.B.) españolas, en consonancia con lo ocurrido en la esfera internacional a raíz de la Conferencia Internacional de UNESCO celebrada en Sevilla en marzo de 1995 (Sevilla'95), y aprovechando el cambio de composición del Comité Español MaB sucedido tras el bloqueo de sus fondos sufrido en 1996 y 1997.

Con todo, la premura del desarrollo de estos informes, con un funcionamiento aún en precario en la propia Oficina MaB, y la prioridad conferida a impulsar un Plan de Trabajo para la Red, hace de la información ofrecida aquí sobre ellas un material de trabajo inacabado, que ocasión habrá de mejorar. Resulta, sin duda, más interesante valorar la viabilidad de futuro que los errores del pasado. Lo oportuno será poner en marcha la Red y, dentro de su dinámica, influir en la mejora de las trayectorias particulares.

...ooOoo...

La estructura del informe refleja en un primer apartado (I) los rasgos confusos del actual conjunto de Reservas de Biosfera españolas (R.B.), sobre los que habrá que trabajar si se quiere dotar a la Red de una mayor coherencia de forma y fondo, al mismo tiempo que aprovechar el potencial que ofrecen la variedad de características, paisajísticas, naturales, socioeconómicas, culturales y administrativas que representan.

El apartado II refleja la trayectoria y principales fortalezas y debilidades de cada R.B. bajo el prisma de la Estrategia de Sevilla.

Por su posible utilidad como recordatorio y resumen de la Red, se ha añadido un apartado III que refleja los distintos tipos de R.B. según sus problemáticas y concepción.

## I.- UNA RED HETEROGÉNEA, INCOMPLETA Y DIFUSA

Aparte de la evolución conceptual constatable en las sucesivas denominaciones de R.B. españolas ya comentada en el Informe I, no parece haber un hilo conductor claro en la composición del actual conjunto de R.B. O bien, es divergente y se halla a medio camino de su configuración, como se aprecia en el mapa incluido más abajo.

Este apartado intenta mostrar la gran variedad de situaciones que conforman las R.B. españolas, destacando aquéllas variables en las que resulta clara la dificultad de su adaptación a los nuevos parámetros definidos en Sevilla'95. En otros casos simplemente recoge una amplitud de rango en el seno de la Red que ofrece más posibilidades de aprendizaje.

### ◆ REPRESENTATIVIDAD BIOGEOGRÁFICA Y REPARTO AUTONÓMICO:



**Región Eurosiberiana**  
*Eurosiberian region*

- 1. Pirenaica
- 2. Cantabroatlántica
- 3. Orocantábrica

**Región Mediterránea**  
*Mediterranean region*

**Superprovincia**  
*Mediterráneo-Ibero-Le*

- 4. Aragonesa
- 5. Catalano-Valenciano-Pr
- 6. Baleárica
- 7. Catellano-Maestrazgo-M

**Superprovincia**  
*Mediterráneo-Ibero-A*

- 8. Murciano-Almeriense
- 9. Carpetano-Ibérico-Leon
- 10. Luso-Extremadurens
- 11. Gaditano-Onubo-Algar
- 12. Provincia Bética

**13. Región Macaroné**  
*Macaronesian regio*

**BIOGEOGRAFÍA:** En el mapa destaca la falta de varios tipos de paisaje tan propios de la península y de la cultura ibérica como son las dehesas, estepas, sabinares y mosaico atlántico. (Ref. 12 Anexo IV.3). Por tanto, aun con la pretensión original de obtener redes nacionales y mundial con gran representatividad, el resultado en España contiene bastantes singularidades y carencias más que significativas. Además, dada la variedad y perímetro costero de nuestro Estado, puede considerarse muy escasamente representado el medio marino, pese a contar con alguna de las reservas marinas más extensas de Europa (Lanzarote).

La evolución conceptual de la Red Española resulta patente en clave geográfica. La abundancia de denominaciones sobre humedales y formaciones montañosas representan una primera etapa donde también se designan como R.B. 'islas' forestales o lagunas aisladas. Posteriormente, se alcanza mayor coherencia geográfica con designaciones de cuencas fluviales completas o islas enteras. Con esas denominaciones, las R.B. se extienden a las franjas costeras. (El medio marino resaltó en Sevilla'95 como prioridad.)

**COMUNIDADES AUTÓNOMAS:** La definición de la R.B. como zona piloto no sólo en cuanto a conservación de la naturaleza, sino en cuanto a desarrollo equilibrado, implica reconocerle capacidad de influencia en un entorno inmediato, además de su dimensión global. De hecho, buena parte de los aciertos, ya sean innovaciones o modificaciones en participación, gestión, ordenación, infraestructuras o información, dependerán del ámbito autonómico, o bien éste puede convertirse en un foco diseminador de la experiencia. Por ello, parece razonable repartir nuevas R.B. por las Comunidades Autónomas que carecen de ellas. (Véase mapa pág. )

De acuerdo a los criterios anteriormente recogidos, la existencia en una sola Comunidad Autónoma de seis R.B. sólo puede defenderse si dicha concentración no dispersa los recursos administrativos existentes y si permite el cumplimiento de los compromisos como R.B.; y si el diseño de esa mini-Red entraña un método comparativo que busca fijar buena parte de las variables comunes para conocer mejor la influencia de los factores diferenciales sujetos a análisis.

Precisamente, la penúltima incorporación a la RERB, Sierra de las Nieves, suscitó dudas y discusión en el Comité Consultivo del Programa MaB puesto que sus características eran muy similares a la vecina Grazalema. Acabó siendo aceptada con una recomendación expresa: gestionar ambas R.B. de manera coordinada. (Véase Boletín 12, pág. 8). Sin embargo, Sierra de las Nieves ofrece el interés de haber sido promovida por una Mancomunidad de municipios, frente a las directrices autonómicas que han predominado en la constitución de la red andaluza.

## ◆ DESARROLLO ECONÓMICO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

“España ha ido configurando desde los años setenta una red de 13 Reservas de Biosfera, que comprenden un 1,67% del territorio español, y un 2,5% de la población española. Por su número y extensión territorial global, bien podrían tener capacidad para ejercer de zonas piloto, pioneras en la puesta a prueba de modelos de desarrollo integral y sostenible.

Sin embargo...”<sup>1</sup>

(Ref. 10).

El citado informe sobre economía local del Plan de Bubión señala que pretender el desarrollo económico y, más aún, explorar alternativas del mismo, pasa por reconocer ciertos condicionantes<sup>2</sup> que no fueron tenidos en cuenta en el momento de elaborar muchas de las propuestas de R.B.

Asimismo, la gestión de una Red tardía, sin plena identidad, sin directrices de integración del objetivo socioeconómico, con frustrados mecanismos para el “...intercambio permanente y la autoevaluación.”, o para la “...transmisión organizada de este aprendizaje al resto de la sociedad y de las administraciones públicas”, ha ayudado bien poco al pleno desarrollo de las funciones de las R.B. en España

Si bien dicho panorama ya era establecido a partir del Plan de Acción de Minsk en 1984, el nuevo marco operativo definido en la Estrategia de Sevilla, precisa igualmente subsanar las carencias estructurales que muchas de las R.B. españolas poseen para enfrentar de manera efectiva la función de desarrollo económico.

El abanico de consideraciones a continuación expuesto no ha cambiado en lo fundamental y siguen siendo aplicables las recomendaciones del citado informe: “...readaptar la composición de los órganos de gobierno, los mecanismos de intervención y los instrumentos de gestión” de las R.B. (Ref. 10), al pretendido objetivo de influir en el desarrollo económico.

### ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Ya se ha comentado la necesidad de tener en cuenta criterios biogeográficos y autonómicos en el diseño de la Red. A menor escala, para una R.B. concreta, las denominaciones habidas no se han adaptado al tejido administrativo básico, el de los municipios, ni a la dinámica económica comarcal:

- **POLO/S ECONÓMICO/S INTEGRADOS.** Sólo seis R.B. (1994) incluyen municipios con más de 20.000 habitantes, lo cual supone situar fuera de la dinámica directa de la R.B. a la población que suministrará buena parte de las actividades, productos, información y servicios.

---

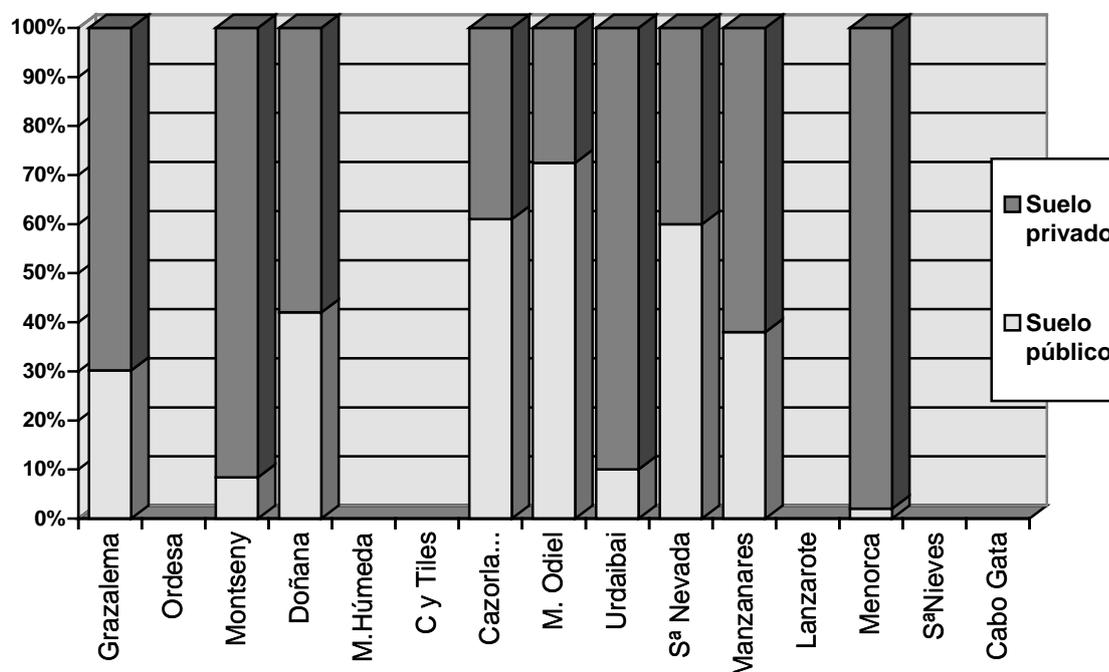
<sup>1</sup> ‘Apuntes sobre Economía Local’ Centre d’Estudis Ambientals. 16 páginas de gran valor. Hoy son 15 R.B.

<sup>2</sup> Según el citado informe: Carencias estructurales como las citadas; despliegue limitado de las funciones mismas de las R.B.; dinámicas globales ajenas a la maniobrabilidad propia de la R.B. Otras opiniones recogidas muestran gran interés y reclamación de los gestores de R.B. en instrumentos y planes de desarrollo sostenible.

- UNIDAD ADMINISTRATIVA INDIVISA. Un 45,7% (1994) de los municipios implicados en R.B. sólo ven afectada por la declaración menos del 50% de la superficie del término. No parece fácil conseguir que ayuntamientos de escasa entidad aumenten la complejidad de su gestión mediante la incorporación de criterios de gestión diferentes para su mismo término. Más bien cabe suponer falta de convicción ante la R.B., o solapados conflictos que actuarán en su contra.

◆ PROPIEDAD DEL SUELO Y TAMAÑO.

PROPIEDAD DEL SUELO EN RESERVAS DE BIOSFERA ESPAÑOLAS

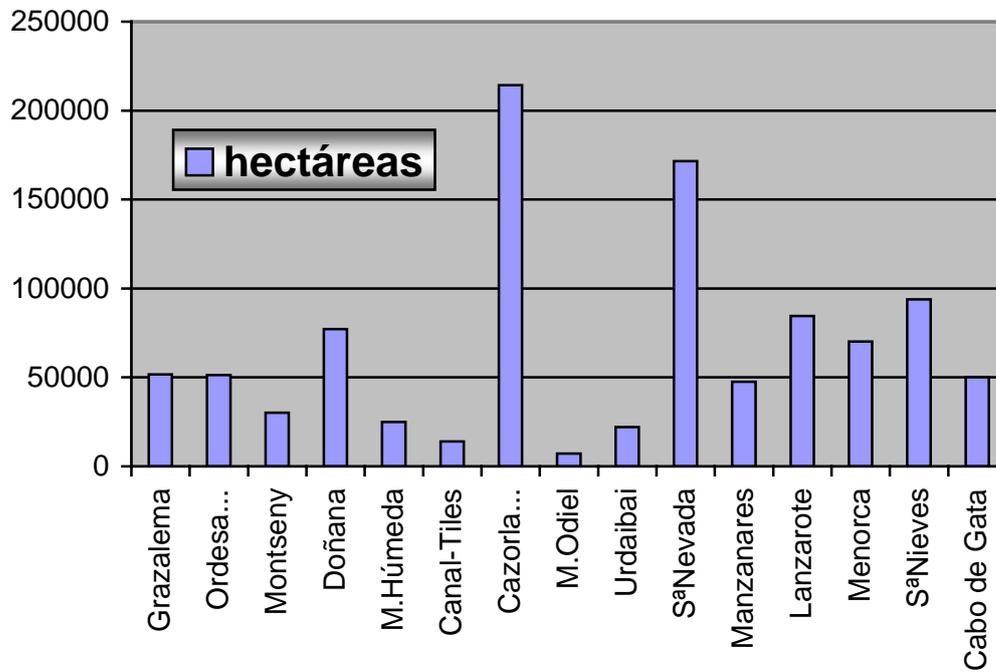


Esta variable, de conocida influencia en intervenciones administrativas sobre el medio natural, manifiesta la multiplicidad de administraciones y agentes a tener en cuenta, asimismo, en la dinámica económica. Este hecho, obliga a establecer unos principios consensuados en el marco de la R.B. correspondiente, que regulen los diferentes intereses existentes (y así se refleja en la tabla de indicadores de aplicación de la Estrategia para cada R.B.) Éste es uno de los principales argumentos que lleva a pensar en las R.B. como un pacto colectivo.

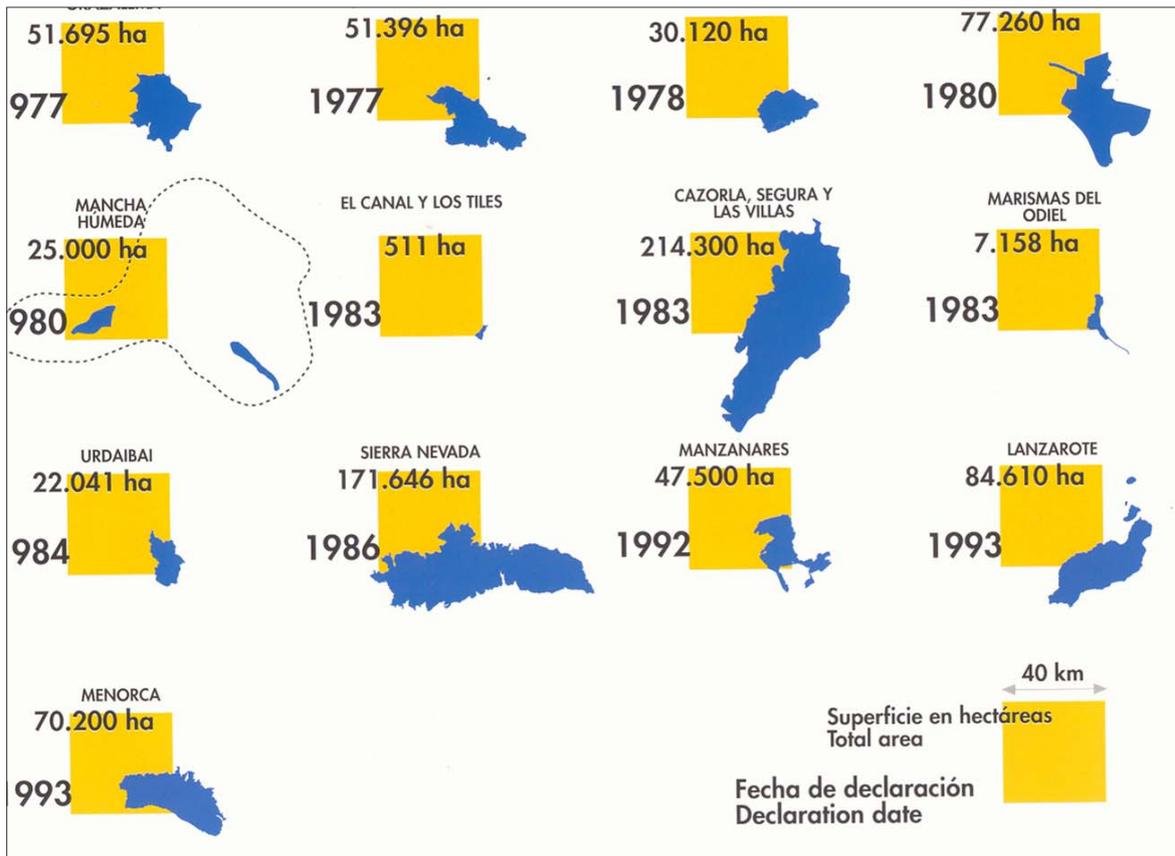
### TAMAÑO<sup>3</sup>

SUFICIENTE para incluir una gama amplia de intervenciones humanas sobre el territorio, incluyendo la zona de transición en la que experimentar, activamente, iniciativas económicas equilibradas;

AJUSTADO a las dotaciones administrativas y recursos requeridos en la gestión.

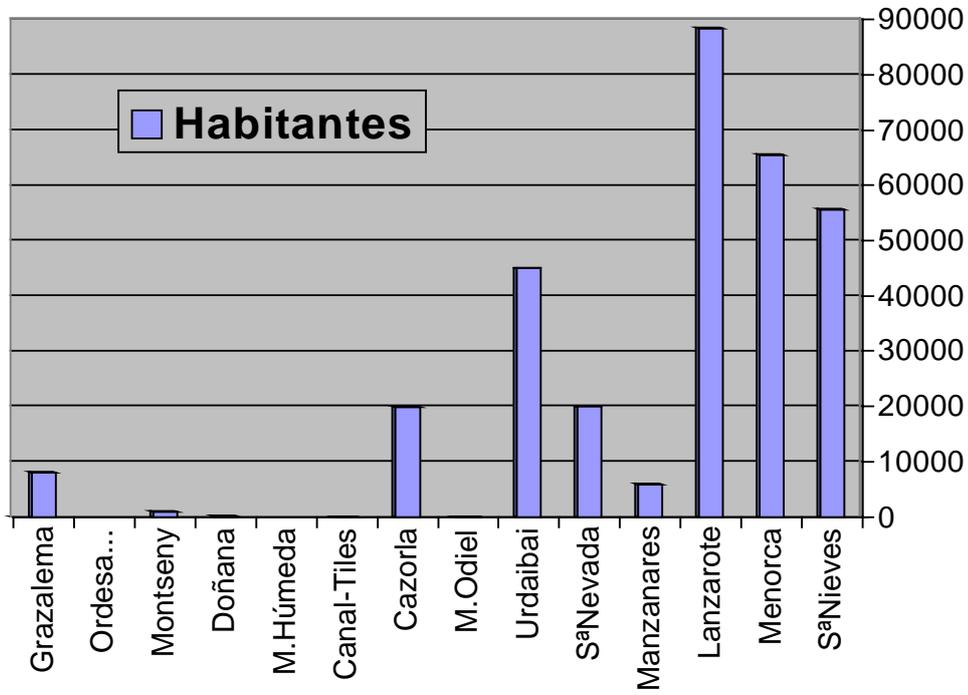


<sup>3</sup> Ha cambiado el tamaño de El Canal y los Tiles. Falta incluir Sª Nieves y Cabo de Gata.

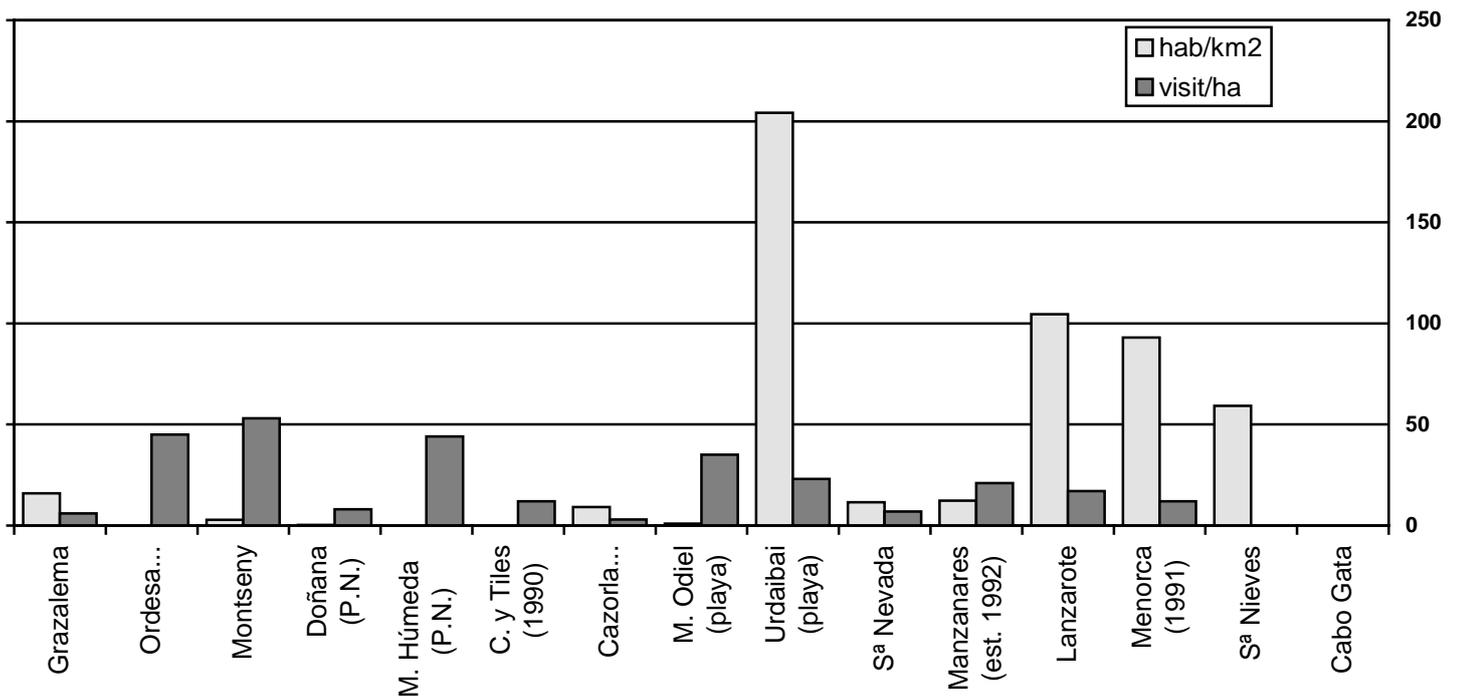


◆ POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTES.

Las siguientes gráficas muestran bien el progresivo ajuste de las denominaciones de R.B. españolas al concepto inicial MaB, del Hombre dentro de la Biosfera.



DENSIDAD DE VISITANTES Y DE HABITANTES EN RESERVAS DE BIOSFERA ESPAÑOLAS



◆ DUALIDAD ESPACIO NATURAL PROTEGIDO / RESERVA DE BIOSFERA.

La implantación de las R.B. se ha desarrollado a la sombra de los Espacios Naturales Protegidos predecesores en cada caso. Y ha sido su normativa y planificación la que se ha utilizado en muchos casos en la R.B.

Sin embargo, difícilmente esta situación puede mantenerse sin transformaciones tras la Estrategia de Sevilla.

- La Estrategia equipara la **zona núcleo** de una R.B., dedicada a la conservación estricta, con la Figura de Parque Nacional o Paraje Natural.

Algo que afecta a las R.B. :

ORDE + DOÑ + MHUM + ODIEL + S<sup>a</sup>NEV + LANZ.

- Casi todas incorporan Parques Naturales o Regionales cuya filosofía se acerca a las R.B. en su **zona tampón**. Muchas de ellas, subrayadas, se solapan con dichos espacios protegidos en el 100% de su superficie o casi.

GRAZ + MONT + DOÑ + MHUM + CAZ + MANZ + LANZ + MEN + S<sup>a</sup>NIE

- El área de la R.B. sin incluir en el espacio protegido no dispone de planificación en tres casos. ORDESA + MHUM + MEN.

- Pero también ocurre lo contrario, los Espacios Naturales Protegidos implicados en las R.B. canarias no disponen de Plan Rector de Uso y Gestión.

- R.B. que sí disponen de planificación completa del territorio:

GRAZ + MONT + CAZ + ODIEL + URD + S<sup>a</sup>NEV + MANZ + LANZ

Las mayores carencias surgen en la extensión y dedicación a las Áreas de Transición, de señalada utilidad en la nueva etapa definida con la Estrategia de Sevilla, por su dedicación al ensayo y difusión de prácticas sostenibles. La gestión de estas áreas no se basa en la restricción sino en la innovación y regulación.

Sólo Urdaibai tiene planificación completa y específica, en forma de ley propia como R.B., sobre la base del Plan de Acción de 1984. Lanzarote y Menorca han iniciado la elaboración de Estrategias de sostenibilidad a partir de su declaración como R.B.

ABREVIATURAS :

GRAZ	Grazalema.	CAZ	Cazorla, Segura y	MANZ	Manzanares.
ORD	Ordesa.		Las Villas.	LANZ	Lanzarote.
MONT	Montseny.	ODIEL	Marismas del Odiel.	MEN	Menorca.
DOÑ	Doñana.	URD	Urdaibai.	S <sup>a</sup> NIE	Sierra de las
MHUM	Mancha Húmeda	S <sup>a</sup> NEV	Sierra Nevada.		Nieves.



## II.- ANÁLISIS SUMARIO DE CADA RESERVA DE BIOSFERA ESPAÑOLA.

(Las R.B. se comentan por sucesión temporal desde la primera incorporación. Como ya se ha referido, este orden ayuda a explicar buena parte de las diferencias existentes entre ellas.)

### Información de partida

Se ha utilizado el contacto telefónico y un cuestionario (recibidos 7 de 15 R.B. hasta 17/04/98. Véase anexo V.3) a fin de actualizar la información existente sobre las R.B. Este esfuerzo no puede darse por concluido, máxime cuando la recepción de dichos cuestionarios no ha podido completarse en diversas R.B., especialmente andaluzas. La falta de funcionamiento en red ha dificultado en gran manera la puesta en marcha del engranaje administrativo implicado en este trabajo.

Se ha completado la información aquí recogida con las presentaciones realizadas por los técnicos de R.B. asistentes (de 7 R.B.) a la VII Reunión del Grupo Técnico celebrada en Valsaín los días 30 y 31 de marzo pasado.

...ooOoo...

A la luz del enfoque de R.B. adoptado por la Estrategia de Sevilla, en las páginas siguientes, y para cada R.B., se apunta una diagnosis somera de la estructura y trayectoria como R.B., con particular atención a sus fortalezas y debilidades en el presente.

Se ha añadido un epígrafe sobre la Red Española en aquellas R.B. cuyas aportaciones u opiniones resultan especialmente relevantes.

Por último, cuando se ha recibido el cuestionario con los apartados correspondientes rellenos, se ha elaborado una tabla similar a la siguiente, que se incluye al final de la descripción de dicha R.B.:

### REPARTO DE FUNCIONES EN LA R.B.

<b>Función:</b> (Mejora ↗, Estable ⇔, Empeora ↘)	TENDENCIA ↘ ↗ ⇔	DEDICACIÓN (%)	OBSTÁCULOS
<b>Conservación:</b> contribuir a la conservación de los paisajes, los ecosistemas, las especies y las variedades genéticas.			
<b>Desarrollo:</b> fomentar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico.			
<b>Apoyo logístico:</b> prestar apoyo a proyectos de demostración, de educación y capacitación sobre el medio ambiente y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible.			

## II.1.- GRAZALEMA

---

Esta R.B. se gestiona simultáneamente con el Parque Natural del mismo nombre, a cargo por tanto de la Consejería de Medio Ambiente andaluza. De dicha figura provienen presupuestos, normativas, dotaciones y mecanismos. Posee unas características geográficas similares a la R.B de Sierra de las Nieves.

Fortalezas: La R.B. posee zonificación completa. Todo el territorio cuenta con planificación, y existe una entidad responsable de su ejecución. Muchos municipios ya poseen normas subsidiarias. Existe un canal de participación reglado y se promocionan actividades económicas del sector primario.

Debilidades:

Tanto a zonificación del Parque, concediendo sólo un 12% del área a la 'experimentación' de explotaciones equilibradas de los recursos, como la exclusión de las principales poblaciones circundantes del territorio calificado como R.B. (dejando en el borde de su extensión a varias poblaciones y dividiendo los términos municipales e incluyendo apenas a 8000 personas en el interior); así como el destino final de los presupuestos anuales, permiten deducir que este Parque gira en torno a la singularidad del pinsapar y su promoción turística.

Actualmente, el propio Parque Natural lleva casi un año sin contar con Director-Conservador, siendo gestionado directamente por la Delegación Provincial de la Consejería andaluza.

La R.B. tiene un alcance restringido. Responde a una concepción de R.B. como tal 'reservorio' protector de un valioso patrimonio. Y no tiene existencia propia sino vinculada al Parque. La propuesta de denominación se originó fuera de la comarca, lo que junto a la población escasa de su interior permite dudar de la identificación por parte de la población de los fines de la R.B., y menos aún la definición de algún tipo de compromiso colectivo de futuro distinto de la preservación a la que la ley obliga. La existencia de la Junta del Parque no impide que la población se sienta ajena a la gestión.

En los últimos tiempos, se acusa una promoción del uso público del espacio, con serias carencias en los esfuerzos dedicados a la conservación.

## II.2.- ORDESA-VIÑAMALA

---

Poco se ha avanzado desde una denominación, como tantas otras, venida de fuera de la comarca. Y poco más que la propia denominación puede asociarse a esta R.B. formada por parte del Parque Nacional y por la Reserva Nacional de Caza de Viñamala.

### Fortalezas:

- La actual legislación sobre Parques Nacionales y la inclusión de uno de ellos en esta R.B. puede fomentar la colaboración administrativa del Estado con la Comunidad Autónoma aragonesa, algo bien necesario en este caso.
- Existe intención en la D.G.A. de desarrollar la figura de R.B. en los territorios fuera del Parque.
- Se ha constituido la Junta Consultiva de la Reserva de Caza.
- El área de la R.B. entra de pleno en el territorio natural de estudio del Instituto de Estudios Pirenaicos dependiente del CSIC, en Jaca. Otras investigaciones derivan de convenios interuniversitarios.
- Recientemente UNESCO ha aprobado la instalación en Zaragoza de una cuarta delegación Unesco en España.
- La yuxtaposición a Espacios Naturales Protegidos franceses, sugiere una R.B. trasfronteriza.

### Debilidades:

- Sólo cuenta con planificación territorial el Parque Nacional (el 18% de la R.B.), gestionado por un organismo estatal y sin mecanismos de coordinación con la Diputación General de Aragón. La vinculación de la R.B. al P. Nacional en la etapa inicial ha servido para hacer ver la R.B. como una 'extensión' del mismo. El P.Nac. utiliza dicha percepción a su favor.
- El área ajena al Parque Nacional, 82%, no tiene definida la zonificación.
- Nadie vive en esta R.B., que llega a las inmediaciones de cinco poblaciones sin incluir a ninguna de ellas.
- Los principales riesgos se concentran en las actuaciones en Panticosa y en el desarrollo de las energías renovables.

Es una R.B. con un patrimonio natural de gran valor. No existe dotación específica de recursos para la R.B., ni sede. Pero sí se gestionan los recursos forestales y cinegéticos de la Reserva Nacional de Caza y el Parque Nacional.

### II.3.- MONTSENY

---

Esta R.B. coincide 100% con el Parque Natural de igual nombre. El intenso trabajo realizado a lo largo de casi veinte años, permite ofrecer un enfoque maduro y completo (el anterior vocal del Comité Español MaB para las R.B., I.Castelló<sup>4</sup>, fue al mismo tiempo gestor de la R.B. catalana durante años).

Su calificación como P.Natural mediante la Ley del Suelo, otorga la gestión del espacio a las Diputaciones implicadas (Girona y Barcelona). Pero las Diputaciones no pueden conceder licencias de construcción (dependientes de los Ayuntamientos), ni de aprovechamientos forestales y usos turísticos (Comunidad Autónoma). De modo que las diputaciones ni autorizan ni desautorizan, sino que vigilan y denuncian, emitiendo informes preceptivos donde y cuando corresponde.

Este planteamiento, lejos de desarmar a la administración gestora, ha permitido generar una cultura local que da origen a iniciativas progresivamente enmarcadas en los objetivos y modos del Parque/R.B.

Así, Montseny cuenta con un alto grado de ordenación y planificación, incluyendo numerosos planes sectoriales. Y una revisión abierta y altamente participativa en 1994 del Plan Especial de Protección<sup>5</sup> en el que se basa la gestión del espacio.

Posee varios convenios de hermanamiento con R.B. extranjeras y acoge gran número de investigaciones y eventos científicos en su seno. Las tareas de seguimiento se mantienen desde 1992 y han incluido una ecoauditoría de los sistemas naturales. Acumula una gran tradición en actividades y equipamientos de educación ambiental.

#### Fortalezas:

- Su alta presencia y reconocimiento en la sociedad catalana (1.616.800 visitantes en 1993, de los que un 68% saben que es R.B.; un 55% acuden más de nueve veces al año al espacio, la percepción de calidad ambiental supera el 70%; el fondo documental sobre el Montseny supera los 3.600 títulos)
- Una equilibrada zonificación reparte el territorio y adscribe un 42,3% del mismo a la zona de transición. Una adecuada gestión permite disfrutar del espacio a más de millón y medio de personas de los cuales un 90% usan un escaso 1.5% del territorio.
- Una clara vocación dialogante y un probado sistema de participación doble: Consejo Coordinador -órgano político- y la Comisión Consultiva -donde tienen cabida los sectores con intereses en el Parque-.
- Una gestión construida poco a poco integrando a todos los sectores sociales y con gran apoyo en fórmulas tipo convenio, lo que fomenta el reparto de compromisos y resultados, y extiende la noción de proyecto común.

---

<sup>4</sup> De hecho, fue iniciativa suya la elaboración del primer análisis de la situación de las R.B. españolas en 1990 y la propia constitución de un grupo de trabajo entre ellas en 1992.

<sup>5</sup> Véase boletín nº12 pág. 6-7.

- La clara voluntad de gestionar de manera transparente y con registro escrito permite obtener una producción escrita y de otros tipos que facilita la transmisión de la experiencia.

#### Debilidades:

- Su delimitación geográfica, acaso posee un reducido abanico de actividades humanas. Y no deja de ser un parque forestal cercano a una gran ciudad. Esta vocación lo ha definido dejando al margen la corona de poblaciones que lo circundan. En su interior sólo residían en 1994, 850 personas de las 30.638 que constituían la población de derecho de los municipios afectados, divididos por la declaración.
- El proceso de Revisión del Plan Especial no ha avanzado desde el proceso participativo de 1994. Su aprobación permitirá facilitar las iniciativas de desarrollo.

#### Red Española de R.B.

La participación de esta R.B. en la Red se considera de alto interés, por su larga y fructífera trayectoria. A su vez, Montseny comparte con otras R.B. diversas iniciativas y preocupaciones que le interesa compartir:

- Seguimiento digitalizado de parámetros ecológicos desde 1992/3.
- Investigación, mediante convenio-marco con universidades y proyectos específicos (GIS) de aplicación a la gestión:
- Desarrollo, con acusada terciarización de la actividad económica. Colaboran en estudios de viabilidad de nuevas iniciativas. Realizan análisis socioculturales. Se han generado de 90 a 100 puestos de trabajo.
- Uso público: No restringen ni cobran el acceso. Regulan y ofrecen servicios complementarios. Intervienen en litigios de uso (p.e. de caminos). Investigan impactos y ritmos de frecuentación.
- Vínculos con la Red Internacional:

Como Urdaibai, Montseny ha canalizado iniciativas de cooperación con otras R.B. y espacios protegidos a través de la Federación de Áreas Protegidas de España y América. En esta línea desarrolla una exposición conjunta de cuatro R.B. sobre la relación de los humanos con los animales.

## II.4.- DOÑANA

---

La singularidad y valía del patrimonio natural y conflictividad social de Doñana trasciende desde hace muchos años las fronteras del Estado. Múltiples declaraciones y entidades dedican atención a un espacio muy dinámico y variable. No una sino dos figuras de protección coinciden con la R.B. El Parque Nacional al completo y un 45,2% del P. Natural.

¿Qué aporta la calificación como R.B. al complicado juego de intereses existente?

Una R.B. busca el establecimiento de acuerdos o pactos colectivos sobre el territorio, reconoce por principio las necesidades de la población local y resalta la dimensión mundial del patrimonio asentado en el territorio. Por lo tanto, cabría pensar que es una herramienta adecuada de intervención social.

¿Puede cumplir ese papel?

De momento, el origen de la declaración no parece provenir de iniciativas locales, ni se ha traducido en suficientes o acertados esfuerzos destinados a ofrecer la denominación como foro de encuentro y debate en las distintas partes implicadas.

Sin embargo, la evolución de los planteamientos y procedimientos de conservación de espacios y especies sucedida en la esfera internacional, reconocidamente influenciada por el Programa MaB<sup>6</sup>, así como la influencia que la propia calificación del espacio como R.B. pueda ejercer, está permitiendo hacer converger poco a poco las intervenciones efectuadas tanto en el Parque Nacional como en el P. Natural, con los fines y métodos de la R.B.

### Fortalezas:

- Todo el territorio cuenta con planificación territorial y mecanismos de participación. Resultan implicadas dos entidades, estatal y autonómica, además de cuatro municipios.
- Cuenta con un Plan de Desarrollo Sostenible que refleja unas orientaciones aproximadamente coincidentes con los fines de la R.B. La reciente creación de la Fundación Doñana XXI conducirá la gestión de la cuantía de 64.000 millones destinados a Formación / Centro de Convenciones / Museo de Cetáceos / Centro de dunas / Agricultura biológica.
- Su notoriedad y las diversas declaraciones, implican a diversos estamentos administrativos y privados. Ello facilitaría una coordinación imprescindible y ayudaría a lograr suficientes recursos.
- Es tan evidente la fragilidad del espacio y su dependencia de las intervenciones en una gran área circundante y aguas arriba que resulta reconocible el concepto de sostenibilidad.
- La gestión acumula ya notable experiencia en el manejo de especies y del agua (contando con seis veces más investigadores que personal de gestión)

---

<sup>6</sup> Según informes de evaluación del Programa MaB presentados al XII Consejo Internacional de Coordinación de 1993. Véase Boletín nº 3 Información MaB.

### Debilidades:

- La iniciativa de los años sesenta que señaló las marismas como algo valioso procedía de una Europa industrializada muy distinta a la cultura local, aún vinculada a un entorno especialmente indomable. Sin embargo, las sucesivas denominaciones de los Parques, o la propia R.B. han mantenido a los núcleos de población al margen de su delimitación<sup>7</sup> (dentro de la R.B. viven menos de 200 personas, y éstas vinculadas al trabajo en los parques, y unas 40.000 en los municipios involucrados).
- No se ha definido área de transición de la R.B. El actual contenido de la R.B. se corresponde con la calificación protectora del espacio y especies, restringiendo su interpretación como R.B.
- Los bajos niveles educativos formales de la población local contrasta con el alto interés científico y cultural del espacio. Sin duda existirá mutuo recelo e incompreensión.
- Las mermas de la superficie de marismas ocasionadas por las trasformaciones e intensificaciones agrarias, con pesticidas y alteraciones del régimen y composición de las aguas, se han visto acompañadas de la propia notoriedad que ha adquirido el espacio, aumentando el interés en visitarlo o residir cerca de él, con un abastecimiento de agua basado en el mismo acuífero.
- Otros impactos derivan de la presión pesquera sobre alevines, mientras se mantienen más equilibrados los usos de carboneo, recogida de piña, coquina y ganadería extensiva.
- La abundancia de planificación, la dispersión de competencias en diversas entidades y las diferencias entre los intereses implicados exigen un organismo coordinador, que supere una gestión administrativa que no puede sino calificarse de conflictiva.
- Los valiosos resultados en el campo de la conservación obtenidos en Doñana (reconociendo lagunas en los conocimientos), y los esfuerzos empleados en la divulgación ambiental y uso público del espacio no se han acompañado de intervenciones paralelas y comparables en la promoción del desarrollo económico local, si bien el reconocimiento internacional del espacio atrae fondos e inversiones.

### Oportunidades :

La R.B. podría tomar la dimensión geográfica y social que necesita el tratamiento de un área tan compleja, valiosa y conflictiva (tanto el Plan de Desarrollo Sostenible aprobado por la UE en 1993, como el Dictamen de la Comisión Internacional de Expertos de 1992 siguen el Plan Director Territorial de Coordinación de 1988, unos 3.000 km<sup>2</sup>).

Esta sugerida ampliación de la R.B. permitiría considerar la unidad del acuífero Almonte-Marismas en la gestión de las mismas. E insertar a la población local en el debate y en la estructura de gestión de su comarca.

---

<sup>7</sup> Resulta chocante el contraste existente entre la cultura secular que permanecía y aún subsiste en el entorno de las marismas (un medio duro cuya explotación tradicional corresponde a un sistema de caza y recolección necesariamente experto en su funcionamiento), y la que da origen a todas las calificaciones (sociedad urbana dominante, hiperdistanciada del medio natural pero que retorna a él mitificándolo: manteniendo la distancia pero adjudicándole gran valor.

## II.5.- MANCHA HÚMEDA

---

La denominación de esta R.B. no consiguió sobrevivir al establecimiento del Estado de las Autonomías, constituyendo ejemplo, entre otros, de la futilidad de una R.B. cuyo origen recae muy lejos del territorio y nunca alcanza a instalarse en la población o administración que debería protagonizar su evolución.

De los defectos de su petición de denominación resulta sintomático que no exista un plano que delimite el territorio designado R.B..

La actual Comunidad Autónoma gestiona una constelación de lagunas y el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera. Éste y el también implicado Parque Nacional de las Tablas de Daimiel suman el 22,7% aproximado de la superficie de la R.B.

Parece haber predisposición en la Comunidad Autónoma para participar en la Red.

Finalmente el término 'daimielización' expresa y recuerda con precisión la errónea, patética y visible inutilidad de la declaración vistosa de unos humedales que, cual punta de *iceberg*, tienen su apoyo en una amplia base oculta e ignorada del acuífero.

No tiene sentido hablar de fortalezas y debilidades de una R.B. que, simplemente, no existe. Pero sí cabe entender la actual situación como la pérdida de una **oportunidad** evidente: de los errores se aprende. Y el debate sobre el agua, la política agraria europea y estatal, la pretendida conservación de la naturaleza, un supuesto desarrollo local, y el balance económico y ecológico del 'sistema' manchego, ofrecen magníficas enseñanzas para todos, sin posibilidad de culpar a una sola entidad o sector<sup>8</sup>.

Colaborar a la difusión de estas enseñanzas puede ayudar en el intento de evitar la repetición de hechos similares, un riesgo demasiado importante y extenso como para ignorarlo<sup>9</sup>.

La situación manchega podría cambiar radicalmente por su dimensión social y ante la crisis que sufre la economía local a causa de una insostenibilidad hecha realidad<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> Véase NAREDO, J.M., GASCÓ, J.M. "Enjuiciamiento Económico de la gestión de los humedales. El caso de las Tablas de Daimiel", en *Revista de Estudios Regionales*, nº 26, p.p. 71-110, Universidades de Andalucía, 1990.

<sup>9</sup> La salinización, sodificación o agotamiento de acuíferos amenazan en buen grado las principales necesidades de una población mundial creciente: el propio agua potable y la alimentación. En los años ochenta la cantidad anual de tierra virgen puesta en cultivo era equivalente a la que se perdía por los citados deterioros. *El Atlas Gaia de la Gestión del Planeta*. Myers, N. (Coord.) HermannBlume, 1985.

<sup>10</sup> Véase SERNA, J., GAVIRIA, M. *La Quimera del Agua. Presente y futuro de Daimiel y La Mancha Occidental*. Siglo XXI Editores.1995.

## II.6.- EL CANAL Y LOS TILES

---

La oficina MaB no cuenta con copia de la memoria de ampliación presentada a UNESCO-París. Tampoco consta copia de la misma en el Cabildo de La Palma en fecha 31-marzo.

Al menos de momento, la R.B. de Canal y los Tiles sigue desligada del contexto socioadministrativo insular. La iniciativa tomada desde Madrid en 1983, a partir de una finca adquirida por el ICONA, ha sido sustituida ahora por gestiones tinerfeñas que han tenido poco entronque en la administración insular o en la población receptora.

### Fortalezas:

Esta R.B. acaba de superar un defecto primordial para su desarrollo al ser aceptada la solicitud de ampliación de su reducida superficie de 511 ha, hasta abarcar una buena porción de la corona forestal de la isla de La Palma. Poco más se sabe, queda pendiente recabar la información actualizada.

### Debilidades:

- El precedente instalado con la declaración y la gestión restrictiva del anterior espacio declarado como R.B., puede alejar a la actual población de la aceptación e implicación en la nueva R.B.
- La reciente delegación de las competencias de gestión ambiental al Cabildo insular ha segregado éstas de las de planificación, que permanecen en Tenerife.
- Se reconoce un desconocimiento administrativo de la ampliación en el Cabildo.
- Los residentes confunden el significado de la R.B. y de las demás figuras de protección.
- Un 40 % de los espacios protegidos ya declarados en la isla carece de órgano gestor, incluyendo los afectados por la R.B., y por tanto tampoco la R.B. El mejor escenario imaginable es que la R.B. pueda contar en un futuro con los recursos de los espacios protegidos asociados.
- No hay planes de investigación, si bien se cuenta con alojamiento para 8 investigadores simultáneos y un pequeño laboratorio.

## II.7.- CAZORLA, SEGURA y LAS VILLAS

---

214.300 hectáreas coincidentes 100% con las del Parque Natural, y sólo un 22,5 % de la población residente en los municipios implicados en la R.B. dentro de la misma.

### Fortalezas:

- Dotada de los mecanismos, planificación y recursos propios del Parque Natural gestionado por la Consejería de Medio Ambiente andaluza.
- Experiencias en desarrollo rural equilibrado y en manejo de especies, reintroducción de quebrantahuesos.
- Mantiene una importante base económica en las actividades agrarias y forestales, con mantenimiento de usos tradicionales.
- La Junta Rectora se organiza en comisiones diversas. Aunque las decisiones que toma no son vinculantes para la dirección del Parque, ésta siempre ha asumido las mismas a lo largo de los doce años de funcionamiento.
- Acciones en Conservación (de fauna, flora, pastos y montes). Depuración de aguas residuales. Recogida de residuos sólidos urbanos.
- Participación en el Proyecto Life “Carta Europea de turismo sostenible”, de compromiso voluntario de la administración y empresariado de diez Parques europeos con el desarrollo de un turismo respetuoso.
- Proyecto ADAPT encaminado a la formación de habitantes y trabajadores del Parque y a la dotación de redes informáticas.

### Debilidades:

- Se acusan presiones derivadas de la promoción turística y una elevada presión ganadera y de ungulados cinegéticos.
- El Parque resulta bien aceptado por la población local, pero la R.B. apenas es conocida como tal.
- Las abundantes noticias dadas en los medios de comunicación y las publicaciones editadas hacen referencia al Parque Natural.

### REPARTO DE FUNCIONES EN LA R.B.

<b>FUNCIÓN DE LA R.B.</b>	<b>TENDENCIA</b> ↘ ↗ ⇔	<b>DEDICACIÓN (%)</b>	<b>OBSTÁCULOS</b>
<b>Conservación</b>	↗	30	Falta de personal especializado. Deficiente dotación económica. Excesiva presión de empresarios turísticos
<b>Desarrollo</b>	⇔	15	
<b>Apoyo logístico</b>	↗	25	

## II.8.- MARISMAS DEL ODIEL

---

En ocasiones resulta difícil asignar una característica importante a uno u otro bando: Fortaleza/Debilidad, pues ofrece ambas caras. Estos casos sugieren, precisamente, que el reto de futuro que exploran las R.B. consiste en convertir las amenazas en oportunidades. De este modo, no tendría sentido establecer una R.B. dando la espalda a un polígono industrial o ignorando la enfervorizada movilidad que acompaña a turistas y chavales. Esta R.B., sin llegar a incorporar a la capital o polígono onubense, parece tener muy en cuenta el vecindario en que se halla.

### Fortalezas:

- Dotada con los recursos, mecanismos y servicios propios del Paraje Natural que gestiona la Consejería de Medio Ambiente andaluza.
- Experiencias en restauración de ecosistemas y control de vertidos industriales.
- Ha logrado un proyecto InterReg II para la espátula con notable éxito.
- Vínculos importantes con la UE y con espacios similares en Andalucía y Portugal.
- Aplicación del Sistema de Información Ambiental de Andalucía (SINAMBA) a labores de Seguimiento.

### Debilidades:

- Su extrema proximidad a un núcleo industrial y urbano importante.
- Sólo diez personas, de los 171.130 habitantes de los municipios implicados en la denominación viven dentro de la R.B.
- Sus 7.158 hectáreas no incluyen área de transición.
- La vecindad del polo industrial y de la capital provincial complica el uso público del espacio, agravado por el reciente cierre de empresas.
- Su dedicación a la conservación es clara y en consecuencia la R.B. no ejerce influencia significativa en el desarrollo económico regional.

La R.B. se corresponde con una zona núcleo de alto valor biológico. Podría ampliarse esta R.B. incluyendo espacios naturales de la misma unidad geomorfológica, ecológica y socioeconómica, los núcleos de población, zonas turísticas y demás áreas a fin de fomentar una gestión integrada de las políticas de conservación y desarrollo. Se ha tanteado la posibilidad de establecer una R.B. trasfronteriza (recomendadas genéricamente en la Conferencia de Sevilla'95) con el Parque Natural da Ría Formosa.

## II.9.- URDAIBAI

---

La inclusión de la R.B. vasca en el conjunto español, sobresalió por inaugurar un nuevo tipo de reserva con plena autonomía como tal. No incluye ningún espacio natural protegido distinto del carácter que como tal pueda asignarse a la propia R.B. Consta de planificación territorial completa, patronato y ley de declaración. Posee un gran patrimonio natural y cultural ...en un territorio fuertemente humanizado (45.000 h) y con una economía compleja. Como caso único en España, la propia ley vasca de 1989 lo es 'de Protección y Ordenación de la Reserva de Biosfera de Urdaibai'. Y ésta recoge los principios de la Red Mundial de R.B. en esa fecha, el Plan de Acción de Minsk.

Sin embargo, el tiempo transcurrido desde la declaración en 1984, ha tenido que emplearse en desbrozar un camino enrevesado. Empezando por ajustar el planteamiento inicial aprobado en el Parlamento Vasco a la realidad local. Estos casi tres lustros han afianzado todas las funciones como R.B. (conservación, desarrollo y apoyo logístico) y han dotado y consolidado la estructura y presencia de la R.B. en la dinámica territorial y social. En los últimos dos años, la cosecha de acuerdos, planes y normativas permite hablar de un salto cualitativo en la R.B. vasca.

*"Hoy parece posible congregarse a todos los agentes sociales y políticos de la comarca en torno a un proyecto de futuro común". Sin personalidad jurídica propia, sin arrebatar competencias, con escasos medios, dialogando y reuniendo, Urdaibai va consiguiendo ser una R.B. equilibrada, ambiciosa y dinámica, en la que su Director-Conservador acaba ejerciendo 'como coordinador'.*

Como punta de lanza en todo Euskadi, Urdaibai va ejerciendo una influencia que ya ha dado frutos, habiéndose basado las directrices territoriales para todo el País Vasco en el PRUG de la R.B.

### Fortalezas y logros:

#### ESTRUCTURA DE LA R.B.

- Gran presencia en la cultura vasca, una economía diversificada y múltiples administraciones concurrentes obligadas por la ley de la R.B. a perseguir los fines de la misma. Las guarderías de dichas administraciones lo son simultáneamente de la R.B. que cuenta así con dotaciones 'compartidas' pero sede y personal propio.
- Equilibrada zonificación que incluye un 64% de área de transición.
- Polos comarcales interiores y delimitación aproximadamente ajustada a los límites de la cuenca hidrográfica del río Oka.
- Se obtiene un notable consenso con la modificación de la ley de Urdaibai en 1997, que otorga mayor presencia de los Ayuntamientos en el Patronato.
- Cuenta con el apoyo del Centro UNESCO ETXEA, que ayuda a mantener el contacto con el Programa MaB y que genera actividad en forma de talleres, publicaciones, etc.
- En 1998 se considera consolidado el modelo de ordenación territorial, superando recelos y disputas anteriores.

## CONSERVACIÓN

- Aprobación del Plan de Manejo para la interpretación, investigación y educación ambiental, con una dedicación notable a investigaciones científicas y educación ambiental.
- La diversidad de iniciativas lleva a realizar un inventario de investigadores y una recopilación bibliográfica.
- El seguimiento se orienta a la influencia de las emisiones industriales.
- En 1992 se incluye como área ZEPA.
- El PRUG define la capacidad de acogida.
- Está previsto un Encuentro entre vigilantes de las diversas instituciones.

## DESARROLLO:

- Firmado un dictamen sobre el sector primario.
- Se elabora un Plan Energético Medioambiental que abarca los sectores industrial, primario, doméstico y transportes.
- La industria acepta una auditoría voluntaria y recibe un Plan Life de mejora de sus sistemas.
- Se persigue un mutuo apoyo entre conservación y desarrollo mediante la definición y aplicación de un Plan de Armonización y Desarrollo de las Actividades Socioeconómicas (PADAS), en fase de elaboración.

## PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN:

- En 1991-92 la R.B. se percibe como de efectos previsiblemente beneficiosos. En 1995 se realiza un estudio sociológico. En 1996 se realiza un proyecto de información. La opinión general se centra en reclamar más información sobre la R.B., achacan excesiva regulación a la R.B., echan a faltar más medidas de desarrollo.
- El Plan de Educación Ambiental referido genera dinamización social.
- Se amplió la participación pública con la puesta en marcha de un Consejo de Cooperación como órgano colaborador en la gestión de la R.B.
- Se organizaron Cursos sobre el Plan Rector de Uso y Gestión para gestores y técnicos.
- Se mantiene un contacto estrecho con periodistas, que reciben cursos de formación sobre la R.B. y notas de prensa semanales, en el marco de un Plan de Prensa.
- Se organizan campañas de charlas para público en general.
- Se publica (y en su caso organiza):
  - ◆ Un boletín mensual.
  - ◆ Materiales diversos sobre los valores culturales y naturales de la R.B.
  - ◆ Jornadas anuales sobre desarrollo sostenible.
  - ◆ Documentos UNESCO en edición bilingüe.

### Debilidades:

- Dificultad para lograr la coordinación de las diversas instancias administrativas, aunque en 1996 se firma el Acuerdo Interinstitucional sobre la R.B de Urdaibai.
- Presión turística-urbanizadora.
- Crisis del medio rural, industrial y pesquero.
- Grave situación económico-laboral.

### RED ESPAÑOLA de R.B.:

En estos años de bloqueo de la Red Española de R.B., Urdaibai estableció sus contactos directamente con el Programa MaB, o mediante el Centro UNESCO ETXEA; y con otras áreas a través de la red Europark, donde, como tal R.B., *“nos sentimos ajenos a los Espacios Protegidos.”*

En cuanto a la nueva Red... se valora necesaria siempre la colaboración y cooperación que permite.

Se añade: *“La carencia de una red funcional que nos permita la comunicación y el intercambio de experiencias, resta sentido en gran medida a la red internacional de R.B., devaluando su función de apoyo logístico.”*

### REPARTO DE FUNCIONES EN LA R.B.

<b>FUNCIÓN DE LA R.B.</b>	TENDENCIA ↙↗⇒	DEDICACIÓN (%)	OBSTÁCULOS
<b>Conservación</b>	↗	50	Falta de concertación entre administraciones y dificultades para captar ayudas europeas.
<b>Desarrollo</b>	↗	25	Dificultades para obtener consensos en un territorio tan heterogéneo e intervenido.
<b>Apoyo logístico</b>	↗	25	Falta de implicación en el proyecto de Urdaibai como R.B., de todos los grupos y estratos de la sociedad.

## II.10.- SIERRA NEVADA

---

Esta gran R.B. surge antes que el Parque Natural homónimo, con el que coincide 100%, pero es éste el que cobra vida y genera actividad. Parte del territorio es hoy propuesto como Parque Nacional, lo que dificulta la identificación de la R.B. por los habitantes y visitantes; y fortalece la visión restrictiva de las declaraciones.

### Fortalezas:

- La R.B. cuenta con los recursos e instrumentos del Parque.
- La aprobación del PRUG fue unánime en un patronato que incluye 60 municipios. Posee Plan de Ordenación de Recursos Naturales y Junta Rectora. Se han ampliado las instalaciones para uso público.
- Los esfuerzos dedicados a conservación giran en torno a incendios, erosión y prevención de avenidas, especies endémicas o en riesgo de extinción, fauna piscícola y caprina, etc.
- La zona posee un gran atractivo turístico alentado por un Programa de Desarrollo Integrado de Turismo Rural, con el impulso de una coordinadora de profesionales del sector.
- Una estrategia basada en el establecimiento de convenios con diversas entidades ha permitido superar limitaciones presupuestarias.

### Debilidades:

- La R.B. apenas es conocida, ni tiene presencia en medios y publicaciones. Es asimilada administrativamente al Parque Natural, y éste es el que figura.
- El 75% de la población residente en los municipios implicados en la R.B. queda fuera de la misma. La R.B. no tiene definida área de transición.
- Aunque se da una importante presión urbanizadora, sólo 4 de los 60 municipios contaban con normas subsidiarias en 1994. No había control de los vertidos de residuos sólidos urbanos ni de aguas residuales.
- La gran extensión y complejidad del territorio no se corresponde con las dotaciones presupuestarias y de personal.
- Existe dificultad para coordinar las diferentes administraciones implicadas.

### RED ESPAÑOLA de R.B.

Reconociendo en su asimiliación al Parque Natural, el mayor avance desde su designación como R.B. en 1986, se percibe el bloqueo de la Red como un agravamiento de la precaria existencia de la R.B. E igualmente oportuna su puesta en marcha de nuevo.

### REPARTO DE FUNCIONES EN LA R.B.

<b>FUNCIÓN DE LA R.B.</b>	<b>TENDENCIA</b> ↘ ↗ ⇔	<b>DEDICACIÓN</b> (%)	<b>OBSTÁCULOS</b>
<b>Conservación</b>	↗		Escasa dotación presupuestaria para la gestión del espacio natural protegido.
<b>Desarrollo</b>	⇔		Inversiones insuficientes, propias y europeas, para el desarrollo económico y social de áreas deprimidas.
<b>Apoyo logístico</b>	⇔		Escasos fondos para proyectos educativos y de capacitación sobre conservación, medioambiente y desarrollo sostenible .

## II.11.- MANZANARES

---

De similar interés al Montseny por su cercanía a una gran ciudad, se asimila a él también por su condición de Parque Regional (en vez de Natural) antes que R.B., con coincidencia plena entre las dos calificaciones. Como rasgo diferencial, es una R.B. restrictiva, más que propositiva. Mantiene una declarada política de adquisición de terrenos que conducirá a simplificar la gestión administrativa y sortear un complicado juego de intereses.

### Fortalezas:

- Dotaciones, recursos y servicios propios del Parque Regional.
- Incorpora un interesante patrimonio cultural y paisajístico ganadero y pecuario de posible reutilización en fórmulas de ecoturismo.
- Incluye un Centro de Investigación especializado en Espacios Naturales Protegidos.

### Debilidades:

- No cuenta con área de transición.
- Cinco millones de personas residen en su cercanía. Un millón anual lo visita.
- El Centro de Investigaciones no parece influir en la gestión de la R.B.
- La gestión consiste principalmente en limitaciones a la urbanización, ordenación de visitantes y apoyo a los ganaderos que mantienen el paisaje.
- No alcanza a impulsarse otras alternativas económicas.

## II.12.- LANZAROTE

---

Una isla completa, limitada y frágil, con toda su población (65.000 h) y sus turistas (unos 55.000 diarios), con gran dinamismo económico y social. Una R.B. compleja y, por eso mismo, interesante, que empieza a dar pasos tras un período de indefinición.

El elemento clave de estas iniciativas radica en la decidida apuesta (primero del gobierno actual, después del Consejo de la R.B. y, con ello, de numerosos agentes sociales y colectivos) por la definición de una Estrategia hacia la sostenibilidad para la isla, que dé contenido a la declaración como Reserva de Biosfera y al propio Consejo. La Estrategia ha recibido fondos Life europeos, y se halla en fase de difusión y discusión del Documento para el Debate. Éste ofrece un conjunto de líneas de reflexión y propuestas de programas en torno a las diversas facetas, sociales, culturales, económicas, ambientales.

Sin duda, el elemento más llamativo de las propuestas de este documento consiste en la Moratoria a Diez Años del aumento de plazas turísticas en 'sólo' 8.000 nuevas. Pero quizá el mejor resultado del planteamiento participativo del trabajo desarrollado hasta ahora consista en haber logrado dirigir la mirada colectiva, cotidianamente dividida y enfrentada, sobre el interés común del futuro de la isla y sus habitantes. Parece posible sustituir el liderazgo manriqueño por un movimiento social de consenso y apuesta por el futuro.

### Fortalezas:

- En 1991 se aprobó, a iniciativa del Cabildo, un Plan de Ordenación Territorial para toda la isla, que limitó las expectativas de expansión del parque alojativo turístico y protegía una amplia parte del territorio de nuevas edificaciones. La Estrategia referida constituye una clara continuación de dicha apuesta colectiva autolimitante.
- Existe una ambiciosa red de espacios naturales protegidos que incluye un área como Reserva Marina.
- La zonificación de la R.B. es equilibrada y destina un 52,5% al área de transición.
- La R.B. fue solicitada por C.Manrique, líder carismático defensor de la armonía con la naturaleza. La cultura local mantiene una alta sensibilidad ambiental, entendida fundamentalmente como cuestión estética. Tienen experiencia en transformar un espacio degradado en otro atractivo y rentable.
- El Cabildo insular cuenta con una notable fortaleza económica merced a los Centros Turísticos que posee (representan la apuesta decidida que una generación de isleños hizo por la apertura de la economía insular a los servicios turísticos desde dicha armonía y exaltación de una naturaleza limitada pero extraordinaria).
- La Reserva de Biosfera ha generado algunas publicaciones, y cuenta con fondos propios desde **1997**. Se organiza a través de:
  - Consejo Insular de la R.B., desde **1996**, representa a muchos sectores de la sociedad insular y se halla en proceso de ampliación.
  - Recientemente se ha nombrado a la Directora-Gestora del Consejo.
  - El Cabildo cuenta con una Comisión Técnica de asesoramiento para la R.B., desde **1995**.

### Debilidades:

- Hay una alta consciencia de que la isla es R.B., pero se asocia la idea a un galardón 'utilizado' por el sector turístico. La Estrategia detecta mucho interés por el significado de la declaración, y por la oportunidad que ofrece a la sociedad insular de 'reunirse' en torno a algo. Reclaman más información, más participación social, y mayor liderazgo y coherencia de los políticos.
- Claro abandono de hábitos moderados de consumo. Crecimiento muy potente del consumo de agua, energía, transporte y residuos.
- Riesgo de nueva explosión urbanística y del consecuente consumo de territorio.
- Sociedad en fuerte tránsito, con altas tasas de inmigración y crecimiento, desarraigo cultural y dominación de valores materiales sobre los sociales.
- Situación política y mediática confusa e inestable desde hace años.
- Escaso margen de maniobra en un sector turístico excesivamente dominante en la isla y sujeto a controles ajenos a ésta (Tour Operadores)
- Los espacios naturales protegidos (un 37% del territorio) no cuentan con Planes Rectores de Usos y Gestión. La Reserva Marina tampoco se gestiona adecuadamente.

### RED ESPAÑOLA de R.B.

Lanzarote ha jugado un papel fundamental en la anterior etapa de la Red y apuesta decididamente por ella. Tomó la iniciativa cuando el Comité Español sufrió el bloqueo de sus fondos e impidió la continuidad de los trabajos conjuntos del grupo técnico. Ante dicho bloqueo, Lanzarote impulsó una reunión del grupo técnico, en la que se consiguió dirigir una declaración al Ministerio competente (Véase Anexos del Informe I) y al propio Comité. Con parecido contenido se dirigió a los sucesivos Secretarios Generales de Medio Ambiente del nuevo MIMAM, para reclamar :

- Solucionar urgentemente el bloqueo administrativo de los fondos del Comité, por cuanto afectan al desarrollo de las tareas comunes de las R.B. españolas.
- Formalizar y concluir las tareas pendientes del grupo técnico anterior.
- Consolidar el apoyo institucional al Programa MaB.
- Consolidar la estructura y funcionamiento de la Red Española de R.B.
- La **constitución de la Comisión Española de R.B.**
- **Definir una Estrategia Española de R.B.**

### REPARTO DE FUNCIONES EN LA R.B.

FUNCIÓN DE LA R.B.	TENDENCIA ↘ ↗ ⇔	OBSTÁCULOS
Conservación	⇔	Abandono de actividades tradicionales. Creciente presión sobre los recursos naturales. Escasas iniciativas correctoras de los desequilibrios producidos por el desarrollo turístico.
Desarrollo	⇔	Carencia de departamento específico de la R.B. El presente modelo de desarrollo y la afluencia turística. Cambio estructural y vertiginoso de la economía.
Apoyo logístico	⇔	Descoordinación entre instituciones y centros competentes en la materia. Carencia de un estudio de necesidades.

## II.13.- MENORCA

---

Otra isla compleja y completa, con toda su población y una amplia gama de actividades económicas. Como primer rasgo pionero, la petición de declaración como R.B. para la isla procedió del Consell Insular, y no de ámbitos autonómicos o estatales. Y no podía ser de otro modo, puesto que esta R.B. enraizó en la sociedad antes que en la propia administración insular.

Su trayectoria muestra un gran dinamismo y búsqueda de la coherencia con la figura de R.B. Ha abierto una senda propia como tal, que sirve de referente en el seno de la Red Mundial de R.B. Sin embargo, en la actualidad el clima social se ha cargado de desconfianza y de posturas polarizadas tras un acuerdo social sobre el desarrollo futuro de la isla, finalmente frustrado.

Apostando claramente por dotar de contenido a la R.B. se pusieron en marcha dos líneas de trabajo tan acordes con la R.B., como son un Plan de Desarrollo Sostenible (PDS), y la definición de unos criterios de ordenación territorial para el Plan Territorial Parcial que el Gobierno Balear debía aprobar (PTP). El debate social y la alta participación generada alcanzaron posturas consensuadas sobre las directrices del PTP, que fueron aprobados en los diferentes ayuntamientos y en el Consell Insular. Pero su contenido fue finalmente devaluado ante el Parlamento Balear, incorporando modificaciones sustanciales. A causa de ello, el proceso paralelo del PDS perdió credibilidad y se paralizó en buena parte. Pese a todo, hay signos de mantener el diálogo.

### Fortalezas:

- Gran patrimonio cultural, histórico y antropológico.
- Una red de espacios naturales protegidos que abarcan un 43% de la isla.
- Una equilibrada zonificación que asigna un 57% al área de transición.
- Una economía todavía diversificada pero ya dominada por el sector turístico.
- La denominación de la R.B. se origina en un tejido sociocultural de por sí rico, en el seno de una institución singular: el Institut Menorquí d'Estudis.
- Se ha dedicado un esfuerzo importante a difundir la noción de R.B., cuyos fines han sido incorporados al debate político y social. Recientemente se ha constituido una plataforma de ONGs de apoyo a la R.B.
- Notable experiencia en acuerdos y convenios con entidades diversas en los fines de la R.B.
- Mantiene relaciones con otras R.B. nacionales e internacionales, en especial con otras islas de la Red Mundial de R.B.
- Se han dado pasos para la definición de un Plan de Desarrollo Sostenible, que avanza con el cumplimiento de diversas actuaciones en las tres funciones de la R.B. Recientemente han concluido las:
  - ◆ Comisiones Sectoriales de Trabajo del Plan de Desarrollo Sostenible
    - Economía
    - Ordenación Territorial
    - Cultura y Formación
    - Turismo y Medio Ambiente.
- La estructura de la R.B. cuenta con
  - ◆ Consorcio "Menorca Reserva de Biosfera", de amplia representación,
  - ◆ Comisión Científica (Institut Menorquí d'Estudis),
  - ◆ Comisión Técnica del Consell.
  - ◆ Observatorio SocioAmbiental (OBSAM), firmado convenio para I fase.

### Debilidades:

- La R.B., como referente colectivo, se ha desacreditado y creado división.
- No hay consignada partida presupuestaria específica para la R.B.
- El Consorcio no ha logrado el nombramiento del gestor, ni cuenta con sede propia, pendiente de obras de rehabilitación.
- La isla carece de un Plan Insular de Ordenación o similar, de modo que la R.B. no dispone de normativa propia.
- Insuficiente dotación de recursos dedicados a la función de conservación.
- Los requerimientos de agua están superando ya los límites naturales.
- No hay datos de percepción de la población sobre la situación actual de R.B.

Siendo interesante el camino andado y las acciones ya acometidas, encaminadas a desarrollar aún más los atractivos culturales y turísticos de la isla, se verán compensadas por una adecuada limitación y regulación de dicha actividad, como presupone la calificación como R.B. y la declarada intención de aprobar un Plan de Desarrollo Sostenible para la isla.

### RED ESPAÑOLA DE R.B.

El apoyo que esta R.B. concedió a la Red Española de R.B. ha sido crucial. Organizó varias de las reuniones del grupo técnico antes y después de Sevilla'95. Además, Menorca ha ofrecido varias aportaciones muy interesantes para las demás R.B., destacando actualmente el Observatorio SocioAmbiental.

En la reciente reunión de Valsaín, el representante menorquí, junto al de Sierra de las Nieves, presenta una propuesta de constitución formal de la Red Española de Reservas de Biosfera, entregando para su debate unos estatutos de Consorcio.

### LAS FUNCIONES EN LA R.B.

<b>FUNCIÓN DE LA R.B.</b>	<b>TENDENCIA</b> ↘ ↗ ⇔	<b>OBSTÁCULOS</b>
<b>Conservación</b>	↗	En redacción los Planes Especiales de las ANEI. Firma pendiente de convenios con propietarios en s'Albufera des Grau - Mahón. Posible presión derivada de las buenas expectativas turísticas.
<b>Desarrollo</b>	↗	En elaboración legislación concreta
<b>Apoyo logístico</b>	↗	Los propios de poner en marcha una estructura nueva como es la del Observatorio, que potencialmente ayudará mucho al desempeño de esta función.

## II.14.- SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO

---

El factor diferencial de esta R.B. proviene de su origen como iniciativa local de una Mancomunidad de municipios situado entre Ronda y Málaga. El amplio respaldo social dado a la petición de designación como R.B. se diferenció desde el principio del Parque Natural homónimo. Y todavía hoy el funcionamiento del Parque y de la restante R.B. son completamente independientes. En esta R.B., así, no hay una, sino dos instituciones responsables y gestoras.

Por lo demás, según el informe del Comité Consultivo del Programa MaB que aprobó su propuesta de nominación en 1995, esta R.B. debería coordinar su gestión con la vecina Grazalema con la que comparte muchas características geográficas<sup>11</sup>.

### Fortalezas:

- La denominación como R.B. es conocida y asumida por la población y por la administración local.
- El P. Natural supone un 20% de la R.B. y el área de transición un 40%.
- Toda la población de los municipios implicados (> 55.000 h) se halla en el interior de la R.B.
- El reparto interzonal Núcleo/Tampón/Transición resulta muy equilibrado: 4,4 / 56,7 / 38,8, en consonancia con su inclusión en la Red justo después de Sevilla'95.
- El Parque cuenta con nueva Junta Rectora.
- Se ha elaborado y comenzado a llevar a cabo un Plan de Desarrollo Integral de los municipios en torno al Parque Natural.
- Consiguen poner en marcha muchas iniciativas merced al buen hacer ante Bruselas (Leader II, Adapt II) y mediante convenios con entidades diversas (INEM, Telefónica). La designación como R.B. interviene muy positivamente en las negociaciones.

### Debilidades:

- Existen dos centros de desarrollo, correspondientes a la dos vertientes serranas, Ronda-Parauta, con la mayoría de la población y un CEDER. Y los restantes municipios con los programas ya citados.
- Las diferencias entre las diferentes entidades autonómicas y locales implicadas, impiden la adecuada coordinación y el avance hacia un proyecto colectivo común.
- Las necesidades de agua en la cercana costa turística amenazan la R.B.

---

<sup>11</sup> Sólo que entre ambas se encuentra Ronda y su serranía. Los celos de la vertiente oriental (R.B. SºNieves) vienen de lejos y fueron suficientes en 1989 como para que un ayuntamiento vetara la denominación del Parque Natural como tal Serranía de Ronda.

## II.15.- CABO DE GATA

---

(A excepción del mapa, no se halla disponible la memoria de denominación presentada al Programa MaB-París en la Oficina del Comité. El cuestionario enviado para la realización de este informe no ha sido remitido. Diversas llamadas al Director-Conservador del Parque Natural han sido infructuosas. La prensa local refleja claras referencias a la R.B. por parte de los responsables institucionales, que son contestadas con acusaciones de inadecuados desarrollos urbanísticos en el área de la R.B.)

### Fortalezas:

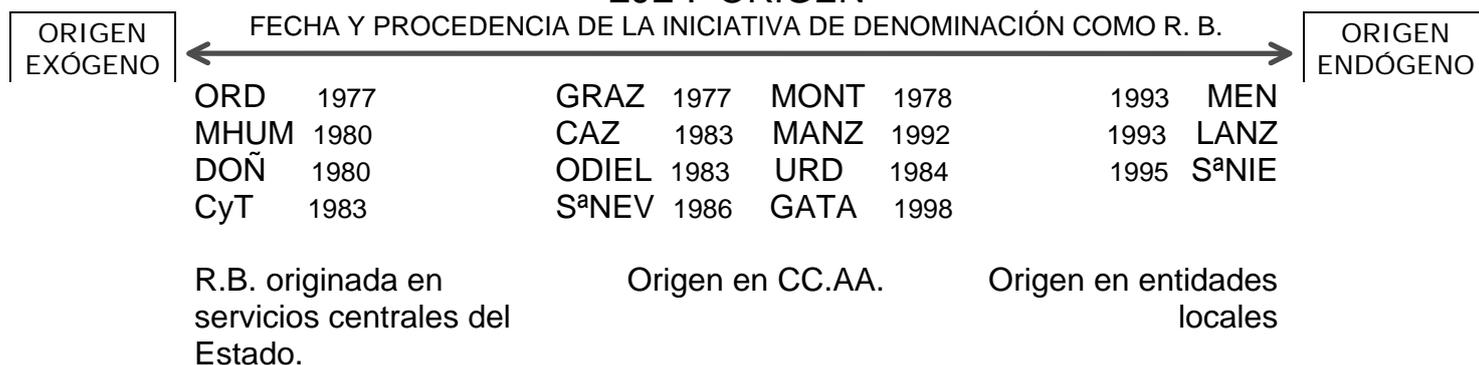
- La séptima R.B. andaluza abarca una importante franja costera que incluye zona de transición (35.000 ha) y una valiosa extensión marina (2.000 ha).
- El área emergida aporta a la Red Internacional una unidad geográfica especialmente rara en el continente europeo y sin representación en la Red Española.
- Se difunde la calificación y significado como R.B. del área.

### Debilidades:

- El área designada R.B. 'evita' áreas urbanas e industriales y deja fuera, por tanto, los polos comarcales de desarrollo y de gestión administrativa. Sólo habitan 2.000 personas en su interior. Parece coincidir estrechamente con el Parque Natural del mismo nombre.
- La franja marina muestra una anchura constante de dos kilómetros, mientras el medio terrestre ofrece una anchura muy variable y en importantes sectores excesivamente estrecha.
- La orientación que se da a la recién denominada R.B. muestra con tinte claro el Parque Nacional que se desea, el reconocimiento a la gestión que se quiere merecer, la financiación extra y externa que se persigue... pero poco se sabe de la opinión y participación de la población en la definición de un proyecto colectivo de futuro para la zona y sus habitantes.



## EJE : ORIGEN



Este primer eje representa una 'foto fija' de los actores intervinientes en la petición de designación de un territorio como R.B. y resalta la 'distancia' administrativa existente entonces entre unos y otro. No todas las R.B. están 'hoy' en esa situación.

El eje polariza *grosso modo* la Red entre las R.B. más alejadas de su sociedad (izqda.) y aquéllas que surrieron del debate sociopolítico y económico (dcha.). Aunque los demás ejes modificarán esta colocación, el Origen de la R.B., ya explica en buena parte la desigual orientación y evolución de cada R.B.

La experiencia de todos estos años y casos, permite entender que 'acercar' una denominación al ámbito local resulta un proceso harto costoso y lento, si no inviable. En general, cuando la R.B. no nace de una dinámica local, es percibida como señuelo turístico o se asocia al aura restrictiva de un espacio protegido. Por eso la Estrategia de Sevilla, y las reclamaciones de Mongofre ya citadas, resaltan la necesidad de informar y redefinir el significado de la declaración como R.B. en cada sitio, preferiblemente antes de resolver dicha declaración.

Por último, ningún origen garantiza una evolución adecuada como R.B. Desde cualquier tipo de origen se puede avanzar hacia una mayor integración de la población y autoridades locales en la gestión de la R.B. y así lo determina la Estrategia, pero hay ejemplos abundantes de los obstáculos que encuentra esa línea. Los siguientes ejes ilustran algunos de ellos.

### ABREVIATURAS USADAS:

GRAZ Grazelema.	CyT El Canal y Los Tiles	S <sup>a</sup> NEV Sierra Nevada.
ORD Ordesa.	CAZ Cazorla, Segura y Las Villas.	MANZ Manzanares.
MONT Montseny.	ODIEL Marismas del Odiel.	LANZ Lanzarote.
DOÑ Doñana.	URD Urdaibai.	MEN Menorca.
MHUM Mancha Húmeda		S <sup>a</sup> NIE Sierra de las Nieves.
		GATA Cabo de Gata-Níjar

## EJE : ZONIFICACIÓN

ZONIFICACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL DE LA R. B.

Z. NÚCLEO

Z. TRANSICIÓN

MHUM	ORD	CAZ	MONT	URD
ODIEL	MANZ	GRAZ		LANZ
DOÑ	S <sup>a</sup> NEV		GATA	MEN
				S <sup>a</sup> NIE

Sin zona de Transición.  
Poca población  
humana.

Zona de Transición  
exigua

Z. Transic. Considerable.  
Abundante población  
humana.

Este eje se basa en la insistencia de la Estrategia de Sevilla en que ha de ser la Zona de Transición donde las R.B. demuestren ser 'laboratorios de ensayo del desarrollo sostenible'. Sevilla'95 insiste en que la clave del experimento que representa la Red Mundial de R.B. estriba en aprender a cubrir nuestras necesidades de otro modo, y no sólo en preservar ciertas zonas.

Por supuesto es posible encontrar casos de buenas prácticas de gestión en cada tipo, pero debe recordarse que el origen del Programa MaB es la exploración de las relaciones entre población y territorio, y no el aislamiento de ciertos territorios de la población, o de ciertas actividades humanas.

Idealizando el eje, el extremo izquierdo agruparía a R.B. sin zona de transición definida, con los términos municipales divididos, sin incluir a los núcleos de población importantes de zonas de por sí semidespobladas, con escaso gradiente de usos del territorio, y con actividades económicas limitadas a las tradicionales y turísticas. Representa, por tanto, un modelo de R.B. como tal 'reserva'<sup>12</sup> de alto valor a preservar de la acción humana. Un modelo incompleto y de alcance limitado hoy. Gestión típicamente restrictiva.

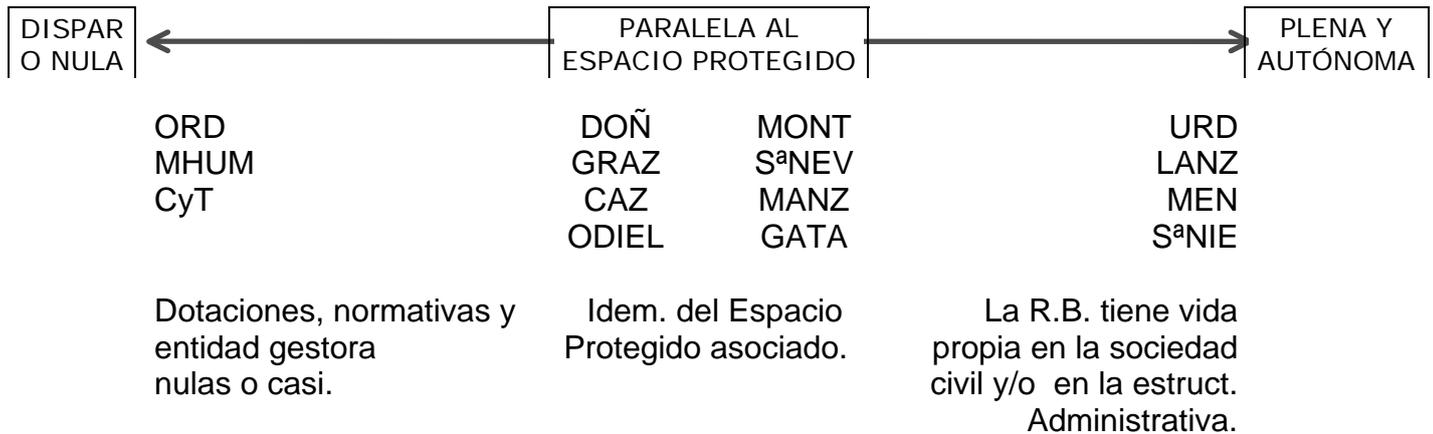
La afinidad estructural con la Estrategia sería progresivamente mayor hacia el extremo opuesto, si bien pueden encontrarse deficiencias en la gestión de las áreas de alto valor natural, principalmente en las zonas tampón. Modelo de R.B. 'comarcal', complejo y completo. La gestión territorial se muestra tan complicada como intereses se mezclan en el espacio. Y por eso mismo son interesantes y cruciales sus resultados.

Con estas R.B. españolas, la Red Mundial empieza a contar con R.B. que disponen, abiertamente, de centrales térmicas, problemas de residuos, especulación inmobiliaria y, sobre todo, problemas de coordinación administrativa o corresponsabilidad social...

<sup>12</sup> De hecho, la denominación como Reserva de Biosfera resulta confusa y ha sido cuestionada en varias ocasiones en el seno del Programa MaB, aunque se ha optado por mantener una denominación harto difundida.

## EJE : IMPLANTACIÓN

ENTIDAD GESTORA, INSERCIÓN SOCIAL DE LA R.B. Y DINÁMICA ACTUAL.



Si el eje 'Origen' mostraba el inicio de cada R.B., este eje plasma el momento actual del proceso de desarrollo en cada caso, examinando la implantación administrativa, social, y la dinámica resultante.

De este modo, a la izquierda se agrupan las R.B. difícilmente tangibles, apenas gestionadas y conocidas como tales, sin ubicación administrativa operativa. Las tres tuvieron un origen inadecuado. Y apenas se ha conseguido salir de esa situación.

En el centro, en cambio, cada R.B. tiene un lugar claro en la administración, si bien no exento de problemas. En algún caso, por existir más de un ente de gestión y desarrollo del área de la R.B., sin suficiente coordinación (Doñana). Todas estas R.B., por su parte, se hallan supeditadas al Espacio Protegido asociado, que les permite dotarse de mecanismos precisos de funcionamiento, si bien no cobran vida propia como R.B. en el seno de dicha administración o ante la población local.

De dicho grupo central pueden resaltarse casos de buena gestión administrativa que llega a ser equilibrada en los fines y dialogante y participativa en los modos. Pero restan muchos casos en los que no ha sido posible avanzar hacia el establecimiento de un proyecto colectivo en el que la población no sólo tome conciencia de la R.B., sino que la incorpore y haga suya.

Por su parte, el extremo más dinámico del eje engloba conflictos y complicaciones, precisamente derivados del enfoque participativo e integrado de la R.B. En este grupo, podemos diferenciar las R.B. que, por ser islas completas y tener gobierno insular, disponen de un referente institucional claro, mientras que S<sup>a</sup>Nieves, igualmente acertada en su estructura territorial y socioeconómica, no dispone de referente institucional claro y único para esa nueva unidad territorial, intermedia entre provincia y municipio.

## IV.- CONCLUSIONES

1. Las R.B. han cobrado vida propia de manera pobre, discrecional e intermitente. En general, su existencia se ha visto comprometida en el pasado, y aún hoy:
  - por el origen de las denominaciones, ajeno a sus destinatarios y protagonistas;
  - por la estructura territorial adoptada, más dedicada a preservar un capital natural que a ensayar un desarrollo equilibrado para el conjunto del territorio<sup>13</sup>;
  - por la nula o inadecuada implantación de la R.B. en la Administración<sup>14</sup> y en la población implicada;
  - por la ausencia de vínculos y pautas comunes que permitan subsanar las incoherencias, desviaciones y carencias de cada R.B. y del conjunto estatal.En definitiva,
  - por la escasa comprensión y aplicación de su significado, y
  - por la inadecuada respuesta dada por el propio Comité, puesto que muchas de las deficiencias encontradas en las R.B. españolas se corresponden con ámbitos de marcada influencia esperable, o impulsos provenientes del Comité Español MaB a lo largo de todos estos años.
2. El conjunto español de R.B. ofrece, además, y pese a su alto número de R.B., claras ausencias e incoherencias que convendría solventar con la definición de unos criterios que perfilen la Red futura que se quiere alcanzar.
3. Sin embargo, varias R.B. españolas poseen una estructura bien adaptada a las recomendaciones de la Estrategia de Sevilla y el conjunto de R.B., pese a dichas ausencias, encierra con sus características, situaciones y trayectorias una gran riqueza y oportunidad de aprendizaje.
4. Aprovechar dicha oportunidad implica, necesariamente, trasladar a la esfera estatal los principios que recoge la Estrategia de Sevilla del Programa Internacional MaB, mediante la constitución formal de la Red Española de Reservas de Biosfera, lo que permitiría impulsar líneas de trabajo preferente, fijar unos requisitos de funcionamiento para cada R.B. y estabilizar mecanismos de coordinación. Todo ello en el marco de unos Estatutos. De este modo sería posible a medio plazo, que las propias R.B. optaran entre una etapa de adaptación a dichos principios o la renuncia a devaluar un calificativo estimulante para otros.

---

<sup>13</sup> Las notables carencias estructurales en cuanto a zonas de transición pueden enfrentarse con solicitudes de ampliación (*Objetivo I.1.4 y II.1.3* de la Estrategia de Sevilla), o fortaleciendo las políticas de cooperación, acuerdos y convenios con las áreas circundantes de las R.B. (*áreas de cooperación o zonas de transición flexible* de la Estrategia)

<sup>14</sup> La cooperación interadministrativa resulta insuficiente.

## V.- ANEXOS

### V.1.- LÍNEAS DE TRABAJO REGULAR DE LA RED

Los siguientes epígrafes introducen las líneas de trabajo que interesaron al Grupo Técnico en la anterior etapa y que ofrecen oportunidades, por tanto, para retomar el funcionamiento en Red.

#### SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA RED<sup>15</sup>.

La Estrategia de Sevilla insiste mucho en el flujo de información.

- Puesto que las R.B. ensayan fórmulas distintas, más equilibradas, de desarrollo de la humanidad sobre territorios concretos, es fácil entender la necesidad de abrirlas a informaciones que puedan necesitar para dicha exploración. Y facilitar que sus resultados sean conocidos. Ése es el fin último de la Red.
- Puesto que el reto obliga a implicar a todos los actores sociales y pretende llegar a pactos y nuevos valores, es necesario convertir el desarrollo de la R.B. en proceso abierto y transparente.
- El ámbito de la Red Española (y la iberoamericana, etc.) ofrece la ventaja de reducir la heterogeneidad de la información; aumentando el interés en compartir datos, procedimientos e iniciativas.
- La telemática facilita hoy enormemente la interconexión y flujo de datos:

#### SEGUIMIENTO.

- Esta temática ya fue avanzada en la etapa anterior y produjo las ‘Guías de Seguimiento de las R.B. españolas’, que no han llegado a sus destinatarios. (Véase Apto. III.4 del Informe I).
- En esta misma línea, ha surgido la interesante iniciativa de creación de un Observatorio Socioambiental en Menorca y existe igual pretensión en Lanzarote. (Véase Apto. III.2 del Informe I, y anexo del informe III).

#### DIFUSIÓN.

Resulta imprescindible difundir los fines y métodos del experimento mundial que constituye la Red. Y así fue reclamado por el Grupo Técnico.

- Ello tanto por su singularidad, como porque el periodo transcurrido sin aplicar suficiente esfuerzo divulgador en España, ha generado notables confusiones, o mantenido la filosofía MaB en la ignorancia de la sociedad española e, incluso, de la población residente en las mismas R.B.
- Las aportaciones de Sevilla'95 fueron recogidas ya en la exposición que surgió del Plan de Bubión: ‘Un futuro en tus manos’. Ha sido inadecuadamente distribuida y permanece incompleta en su edición. (Véase Apto. III.4 del Informe I).

---

<sup>15</sup>: Existen diversas iniciativas que potencian el papel de observatorio permanente a escala planetaria de las R.B. EuroMaB/BRIM es una de ellas. Los técnicos de la Red mostraron recelos hacia ellas.

#### TURISMO / USO PÚBLICO<sup>16</sup>.

- Uno de los mayores riesgos que enfrentan las R.B. por el atractivo que resalta su calificación como tales, es atraer la atención de un público mayoritario que deja con su presencia e influencia una suma de beneficios y perjuicios.
- El turismo es la actividad económica que engloba los servicios monetizados y asignados a la cuenta de beneficios. Existe menos facilidad para adjudicar a los visitantes los costes en infraestructuras y servicios públicos que generan.

No cabe duda el carácter ejemplar que deben incorporar las R.B., y no sólo por el atractivo natural. El reparto equitativo de costes y beneficios puede equilibrar y reforzar el vínculo entre la sociedad y las R.B.

---

<sup>16</sup> Véase *Disset anys del Pla Especial del P.N. del Montseny*. Castelló, I. El Montseny i el Futur. Diputación de Barcelona. 1994. O el Boletín Inf. MaB nº 12 pgs. 6-7.